

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1884

NÚM. 8.047

LA PAZ DE MURCIA
EDICION GRANDE
es el periódico de MAS LECTURA y MAS BARATO de la Provincia.

LIMPIEZA DE ROPAS AL VAPOR
36—SANTO DOMINGO—36
Se quitan manchas y se limpian guantes.—Se garantiza el resultado.—Precios económicos.
PORCHES DE STO. DOMINGO, 30—25

PLAZA DE TOROS DE CARTAGENA.
El día 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en la misma plaza, se celebrará el remate de ella en pública subasta y en pliego cerrado, por el término de cinco ó diez años según la condición tercera del pliego, que estará de manifiesto en la farmacia de don Jose Vidal, Carmen, 4.
Sobre la postura más alta se abrirá puja á la llana por término de media hora, adjudicándose, si á la empresa conviniere, al mejor postor.
Cartagena 10 de Octubre de 1884.—El Secretario. 3

ENSEÑANZA
de las asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparación para el mismo.
Sección de Francés é Inglés y Partida Doble.
Honorarios médicos.
Porche de San Antonio, 7. 7

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.
Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.
COMISIÓN DE SOCORROS.

El día 14, en sesión celebrada ante el Gobernador civil de la provincia, se acordó proceder al empleo del resto de los fondos de la inundación; cuyo reparto, para igualar á todos los partícipes en un 28 y medio por 100, se verificará entre los inundados de Murcia, Alcantarilla y Beniel.

Para que con este último reparto queden atendidos todos, absolutamente todos los inundados, lo primero que se vá á hacer es socorrer á los que en los anteriores repartos no recibieron nada, y lo han probado suficientemente y ha sido comprobado por la guardia civil. Esta cantidad ascenderá á unas 12.000 pesetas.

Para llevar á cabo el reparto de lo demás, ha acordado la Comisión provincial, nombrar juntas de partido que las compondrán, el Sr. Cura presidente, alcalde pedáneo, un oficial de la guardia civil, y tres de los partícipes en los anteriores repartos de las cuotas mayores, medias y menores. Estas juntas propondrán, oyendo á los partidos, el empleo mejor de sus respectivas cuotas, para atender á las necesidades de interés general ó particulares de notorio y urgente remedio.

Estas juntas tendrán presente que no se podrá emplear nada en obra ó necesidad que afecte á los que posean una renta sujeta ó emolumento que pase de 1.250 pesetas, pues este ha sido el espíritu constante de todas las disposiciones de la Junta de Diputados y Senadores y Comisión provincial, la cual deshechará cuanto se le proponga en contrario.

Las proposiciones que hagan las juntas de los partidos se publicarán debidamente.

Las obras, repartos y cuanto hubiese que hacer hasta la distribución ó empleo de las cuotas respectivas, se hará con la intervención directa de la Comisión provincial de Socorros.

Como cada partido tiene sus especiales necesidades, la libertad de proponer en dichas juntas es omnífida, si bien la Comisión cree conveniente indicar que debía atenderse, por este orden, á las necesidades del momento:

- 1.ª Reparaciones ó construcción de obras de defensa, que eviten ó aminoren las inundaciones.
- 2.ª Reparación de vías de comunicación, iglesias, escuelas y cementerios.
- 3.ª Socorros personales á los pobres que hayan perdido la casa, siendo suya, en la última inundación.
- 4.ª Socorros á las viudas, jornaleros, hortaliceros, sub-arrendadores, colonos y pequeños industriales, á quienes la inundación última les haya arrebatado sus medios de subsistencia. Estas cuatro bases y su orden se

fijan como consejo, pero los interesados y las necesidades, pueden hacer que sean preferentes unas á otras, en determinados partidos.

Ultimamente, consignaremos, que la Comisión provincial ha previsto el caso de que dos ó mas partidos quieran emplear sus cuotas en una cosa de interés común, y ha acordado que puedan unirse y hacer en común el esfuerzo para remediar el daño que á ellos también por igual les afecta.

Anteayer ya tomaron los párrocos y pedáneos nota de las cuotas de sus partidos. La cantidad total representa el dos y medio de la indemnización que ya tienen recibida.

Asciende, por lo tanto, á 122,940 pesetas 93 céntimos. Mañana publicaremos las cuotas respectivas de los partidos.

El verano ha pasado sin contratiempos notables en la política, y es probable que este otoño, nos ofrezca algo que pueda contarse en el invierno. Los conservadores devoran las penas de sus discordias en silencio. Cánovas se muestra tranquilo en la apariencia. Romero Robledo, risueño, sintiendo en su corazón los rudos golpes de su estrella, que empieza á eclipsarse. Los partidos monárquicos mas avanzados divididos. Los republicanos deseando la unión sin procurarla. Todos se mueven, todos se agitan y se las prometen muy felices. ¿Qué pasará en medio de tantas ilusiones como todos se forjan? ¿Podrán vivir mucho tiempo los conservadores en el poder, cuando no se entienden, ni les es posible satisfacer las exigencias de la pública opinión? ¿Y quién al caer habrá de sustituirlos? ¿Serán los fusionistas cuando teniendo mayoría en las cortes abandonaron el poder puesto que no los era dable seguir otros procedimientos que los del partido conservador á quien reemplazarán? Esto fuera un absurdo y un peligro. Nuestros prohombres son indudablemente los llamados, porque su programa es el que mas simpatías ha de merecer de todos los que aspiren á hermanar la monarquía con la democracia. ¿Pero tendrán el apoyo de los demás que piensan, en la esencia, de la misma manera, por mas que tengan que obedecer á detalles de escuela? Es tanta la confusión que existe en todas las parcialidades políticas, y tan encontrados sus pareceres, que no queremos aventurar nuestro juicio, lo cierto es, que piadosamente juzgando, el partido de la izquierda liberal de que es jefe el duque de la Torre, debe tener el apoyo de todos los que no hayan renegado de la revolución de Setiembre, ni de los principios democráticos de que informa el Código inmortel de 1869. Entre tanto los carlistas se preparan y los zorrillistas, no duermen.

Copiándolo de «El Diario» damos cuenta de los acuerdos de la Comisión provincial de Socorros, los cuales debíamos conocer por derecho propio, si la prensa no hubiese sido desairada al designar la Junta de Senadores como debía constituirse esa Comisión. La prensa sabe hoy, por favor los favorecidos, y de segunda mano los demás, lo que tiene derecho á discutir en el seno de esa junta, pues es de las entidades que mas parte activa tomaron en la campaña de la caridad.

El art. 21 de la novísima instrucción del procedimiento de apremio dispone, que los acuerdos declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que no paguen, se insertará á la letra en el «Boletín oficial» de la provincia y en el periódico ó periódicos de mayor circulación de la misma.

Creemos que esta disposición del Gobierno será bajo la base de que los derechos de esas inserciones se abonen por las correspondientes oficinas, pues no de otra manera puede disponerse. Si así no se hace, si se paga con suplicar la inserción como noticia y hay quien la admita desinteresadamente y otros obligados le secundamos, desde luego que se establece un precedente que nunca sacará al periodismo de Murcia del estado raquítico en que se mueve; un poco de aquí y otro de allá son pérdidas que experimenta y no las tienen en otras poblaciones.

Repetidas quejas oímos acerca de los apremios por descubiertos de consumos, que se vienen dirigiendo contra moradores de los partidos rurales, pues entre ellos los hay que nada deben y se ven molestados por los comisionados.

Extrañase mucho que el representante del municipio siga esa conducta que no se acompaña con las peticiones que la corporación ha hecho de suspensión de procedimientos coercitivos por otros débitos á la Hacienda.

No negamos el derecho y la necesidad de recaudar, pero al mismo tiempo hay que tener en cuenta la consecuencia y el estado del país, especialmente de la huerta, afijida por tanta calamidad como este año la ha diezmando, por tanto, en los procedimientos, debe haber toda la cautela necesaria para no molestar mas que á los verdaderos deudores y aun á estos darles algunas facilidades para cumplir buenamente sin llegar á los medios extremos que señala la instrucción; el Ayuntamiento y quien lo representa en su nombre, no se pueden separar del carácter paternal que con sus administrados ejercen.

Ahora está la policía recogiendo armas á toda prisa: si esto se hiciera en todo tiempo, si se hiciera que nadie llevase ni un cortaplumas, no tendríamos que lamentar lo que ha dado lugar á la actividad de hoy para corregir la apatía de ayer, cuando ya no tienen remedio las diferentes desgracias ocurridas.

El Ayuntamiento de Barcelona que estudia con interés la cuestión de subvenciones, ha logrado abaratar la carne, y se propone conseguir el mismo beneficio en otros artículos de consumo que alcanzan hoy precios elevados. Para la expedición de carne, ha concedido mesas de preferencia en los mercados á determinados vendedores, mediante el cumplimiento de las condiciones impuestas por la corporación municipal.

Nuestra comisión de subvenciones no estudia nada que beneficie al público. ¿Para qué creará que la eligieron? En carta dirigida á «El Murciano» leemos lo que sigue:

«Tantas censuras como se han dirigido y aun se dirigen á la Junta de Diputados y Senadores de esa provincia y desde el 14 de Julio que han estado puestos á disposición del Gobernador y de la junta de esa capital 6,000 duros, de la corrida de toros y hablando esta mañana con el Sr. Pedroño me decía y con razón que no deben ser muy grandes las necesidades de esa capital cuando no disponen de esos fondos, mientras Cartagena y Lorca dispusieron de lo que les correspondía.

Diciendo esto, llegamos á su casa y nos encontramos con que se había librado por el Gobernador una carta orden fecha de ayer 14 por valor de 7.500 pesetas, de modo que quedan 90,000 reales sino estoy mal informado, que creo que no.

Me parece que ahora podrá quedar disuipada la Junta de Senadores y Diputados de la cual tanto se ha hablado.»

Sobre lo que tenemos dicho acerca de derechos de inserción y del lugar que la prosa debía ocupar en la Comisión provincial de Socorros, nos alegraríamos conocer la opinión de «El Noticiero», «La Opinión», «La Campaña», «El Murciano», «La Verdad» y «El Profeta». No citamos á «El Diario» porque su opinión siempre es especial.

Así como no se permite que ejerza la abogacía quien no tiene título, que sea notario el que no está autorizado, ni médico, ni procurador, etc., por que han ejercerse industrias por los que no las conocen, con perjuicio de los que han hecho todos los estudios y encanecido en ellas!

Dice «El Diario»:
«Los que han asistido al ensayo general de La Marsellesa dicen que en esta obra será seguramente aplaudida la compañía que actuará en el teatro de Roma.»

Esta noche se verifica un eclipse parcial en sol invisible para Murcia.

Se recomienda á todos los mozos que cumplan los 20 años á contar desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1885, se presenten en las Casas Consistoriales, negociado de quintas, á inscribir sus nombres en el alistamiento para el próximo sorteo.

De no hacerlo así se harán responsables de lo que disponen los artículos de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Mañana habrá dos funciones en Roma, siendo la de la tarde Picio, Adán y Compañía, Nadie se muere hasta que Dios quiere y El lucero del alba, y la de la noche La Marsellesa.

Otro establecimiento tipográfico se ha fundado por el litógrafo D. Antonio Arrois, el cual hace el número once. De estos once seis son fundados y sostenidos por impresores que han hecho los estudios de este arte desde sus primeros pasos, y lo conocen y practican en todos sus detalles.

En la sierra grande de Ricote, parajes llamados Puerto del Caballo y los collados de Linuesa, parece que el Sr. Alcalde, acompañado de ocho vecinos propietarios todos y ningún ganadero, ni empleado del ramo de montes como previene el artículo 70 del Reglamento, ha practicado un deslinde en las veredas y abrevaderos, que no corresponde á las servidumbres pecuarias que de antiguo se conocen, lo cual pudiera favorecer intrusiones que el tiempo no debe sancionar, ni la autoridad local consentir. ¿Están bien determinadas las veredas por los puntos que en ese deslinde se les señala? Confiamos en que el celoso ingeniero Jefe del ramo, reclamo los antecedentes y por su resultado obra como le aconseje su deber; por lo pronto, hay en ese deslinde un vicio palpable de nulidad, pues que no se ha hecho con la intervención exigida por Reglamento.

Hay también dudas sobre si por respetar ciertas intrusiones, se han marcado las servidumbres pecuarias, por donde no les corresponde. Para esclarecer la verdad y castigar á los que se hubieren intrusado, haciendo á su costa el verdadero deslinde, recurrimos al digno funcionario de montes que es el que puede deshacer cualquier entuerto. Y no decimos mas por hoy.

El señor Delegado de Hacienda ha trasladado al Ayuntamiento de esta capital una Real orden por la que se le niega la moratoria y condonación del importe de un semestre del impuesto de consumos.

Ayer recibimos «El Profeta»; sea bien venido y Dios quiera se cumpla todo lo bueno que nos anuncie.

El director de la compañía de zarzuela D. Casimiro Espino ha visitado la Casa de Misericordia y á oído á la banda provincial, no pudiendo por menos de aplaudir el estado de esa corporación que compete con las mejores; debido todo al incansable celo y acierto del Sr. Díaz, como á la disciplina y constancia en el estudio que el no tener otras obligaciones permiten á los asilados.

Nos complace que persona tan competente como el Sr. Espino den un veredicto tan honroso para hijos de esta ciudad.

El periódico profesional «El Eco de la Zapatería» publica un extenso artículo con el título «La higiene con relación al calzador», acerca de la pernicioso influencia que ejerce en la salud del individuo el uso de aquel, en cuya construcción se emplean materiales de otros usados.

Consigna la causa de este grave mal en el afán de algunos industriales de sostener precios muy bajos, haciendo una competencia desastrosa á la zapatería de buena fé, y dá la voz de alerta á los que, llevados de una mal entendida economía, no vacilan en adquirir dichos calzados, exponiendo su salud á un peligro casi cierto, como lo demuestra con multitud de atinadas observaciones, y al decirnos que debiendo el arte á 335 acipios á la ciencia, debe no separarse de sus prescripciones, si no quiere perder el crédito y el prestigio que haya podido alcanzar por el progreso realizado en sus obras.

Recomendamos á los zapateros, y al público en general la lectura de este notable artículo, que podemos llamar de autenticidad, por cuanto que en él se ponen de relieve las ventajas de la higiene respecto al uso de los calzados construidos con materiales usados.

Mañana se celebran en Corvera las fiestas de la virgen del Rosario que amonizará la música que dirige el señor Llinarés.

Libros nuevos: = Ley orgánica del poder judicial = Guía del bañista en Archona = Manual de Testamentarías = Impuesto de derechos reales = Manual de formularios para los juicios civiles = Legislación de cédulas personales = Manual del impuesto de consumos = Procedimiento de apremios = Legislación de minas = Novísimas leyes de aguas, puertos y canales. = Lluvias é inundaciones = Almanaque ilustrado para 1885 = Se proporcionan calle de Zoco, núm. 5.

Parece que la sociedad «La Juventud» ha tratado unirse á la del «Progreso», y refundir las dos en una.

Por el presidente de la comisión organizadora del ferrocarril de la Unión á Portman, se ha invitado para una reunión que tendrá lugar mañana en el Ayuntamiento de dicha villa, para tratar de la organización definitiva de la empresa y demás detalles referentes al objeto.

Continúa efectuándose en Cartgana la comprobación de la riqueza territorial, por la comisión que ha mandado la superioridad.

Primero «El Murciano» á seguida «El Diario» y después nosotros, entre todos hemos dado por muerto al sereno de Sta. Eulalia, que nos puede decir, «los muertos que vos matais gozan de buena salud», pues parece está mejor de la herida.

Las lluvias siguen rogando toda esta zona con la misma constancia que otros años nos ha perjudicado su alejamiento.

Si aquí se niega hasta la moratoria, ¿qué será preciso suceda para conseguirla?

Se ha ordenado se supriman los partes diarios de sanidad, sin perjuicio de dar cuenta inmediata de cualquier novedad.

Se dice que los dueños de las casas de comidas y bebidas próximas á la Glorieta, van á reclamar del Ayuntamiento contra el acuerdo de la traslación del mercado á Santo Domingo.

Han sido citados por la Diputación provincial para los días 27, 28, 29 y 30 del actual los mozos de los reemplazos del 81, 82, 83 y 84 que están con recurso pendiente y no se han presentado.

El lunes 20 del actual se celebrará en la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida por el juzgado de Cieza contra Antonio Palazón Bernal por el delito de lesiones, siendo abogado defensor D. Julian de la Cierva.

El lunes se abre el pago en la Inclusa á las amas de fuera de la casa, que tienen niños expósitos. Se les abonará el mes de Agosto. Deben presentar la cédula personal nueva.

Hey sale para Cartagena el Gobernador de esta provincia, dando permanecerá dos días.

Se ha dado de baja en el colegio de Procuradores de esta capital, don Enrique Sanchez Cayuela que, según noticias, se trasladará á Albacete.

En el juicio de ayer, el fiscal pidió la abolición para la procesada María Almagro, y 150 pesetas de multa y abono de la mitad 73 días que ha estado presa, para la otra procesada María de la Paz Martínez; por lo que, los defensores Sres. Díez y Sanz (don E.) y La Cierva, se adhieron á la calificación fiscal.

Ha sido nombrado suplente de sereno, Pascual de S. Nicolás.

Las primeras brisas del otoño hacen nacer una grave preocupación en las familias. Hay que relegar á los armarios los trajes ligeros, y pensar en otros mas en armonía con la estación que se acerca, para lo cual es indispensable estar al corriente de los modelos que predominarán en la temporada de invierno, así en materia de trajes, como de abrigos, sombreros y toda esa inmensa nomenclatura de lindos accesorios que concurren á la toilette femenina.

Es, pues, de gran oportunidad que recordemos á nuestros lectores, que el guía más útil y mas seguro que en casos tales pueden consultar, es el antiguo y conocido periódico para señoras, «La Moda Elegante Ilustrada», cuyo último número, acompañado de un notable suplemento especialmente consagrado á los nuevos modelos de abrigos, es una maravilla de elegancia y de buen gusto.

Tengan en cuenta nuestras lectoras que «La Moda Elegante Ilustrada», á la vez que es el mas completo de los periódicos de modas, y el que presta servicios verdaderamente prácticos á las familias, reúne la recomendable circunstancia de estar al alcance de todas las fortunas, pues los precios de suscripción á sus diferentes ediciones varían entre 4.25 pesetas el trimestre y 40 pesetas al año.

La administración de «La Moda Elegante» (Carreras, 12, principal, Madrid) remite gratis un número de muestra y el prospecto á las señoras que desean conocer las condiciones materiales de la publicación antes de suscribirse. Las suscripciones se hacen calle de Zoco, 5, en Murcia.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y ocho años de invariable éxito. Véase la última página.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Ha producido bastante sensacion en el publico el fraude que se ha creido encontrar en la sociedad de ferro-carriles de Madrid á Cáceres y Portugal, que administra el Sr. Moret y Prendergast (ex-ministro), según parece resultar de la visita hecha por los inspectores de Hacienda, según ya dijimos ayer.

El hecho reviste suma gravedad, pues esto revela una vez mas los funestos resultados de una mala administracion, resultados que alcanzan, no tan solo para la explotacion, que tiene que hacerse, como es consiguiente, escatimando cuanto se pueda, de donde se producen los centenares de siniestros que llenan nuestras columnas, sino que tambien podria sobrenadir una desconfianza en contra de los valores de ferro-carriles, desconfianza que seria muy lamentable, no tan solo para las companias, sino para el comercio en particular y para el publico en general.

Los mas graves cargos se han dirigido al Sr. Moret con motivo del fraude que se ha creido hallar en la sociedad de la cual es administrador: pero sobre este particular nos limitamos á señalar nuestros labios, por la Hacienda y los tribunales hablarán.

Ayer vejamos al Tribunal Superior condenar á una compania, á la del Norte, á la responsabilidad civil subsidiaria en causa por robo, y con esto el particular recibirá brios y alientos para elevar sus quejas á la Justicia, á la que ya se ve no llega la atroz influencia de los consejos de administracion, y parecia que esto quiza se veia venir, habiendo confiado el asunto á los tribunales, deberia haber servido de escarmiento general á las companias, como asimismo las numerosas multas que ya se ha impuesto en ocasiones diversas; pero nada de esto; las companias siguen su rumbo desgraciado, y ayer han ocurrido tres descarrilamientos, según partes de la direccion de Obras públicas:

TALAVERA 16 (5:56 mañana).—El tren núm. 6 ha descarrilado en la aguja de entrada de esta estacion.

Se pide tren de trasbordo y vagon de socorro á Navalmaral. Anunciada salida.

Los viajeros sin novedad. —El comisionario de ferro carriles.

ALCAÑIZO 16 (9:15 mañana) —Ha descarrilado la máquina y tender, el furgon de cabza y dos vagones de un tren de mercancías.

CASTELLON 16 (11:11 mañana) —En el kilómetro 100 de la línea de Alcanesa á Tarragona, y entre las estaciones de Benicarló á Torreblanca, de esta provincia, han descarrilado tres vagones del tren de mercancías 81.

Se trabaja activamente para dejar libre la via.

Está ya haciéndose insoputable, es decir, ya se ha hecho por completo este proceder, y es muy extraño que aún no haya abierto su boca el señor ministro de Fomento, á pesar de este rosario de descarrilamientos, choques y demás siniestros que son lo más á propósito para llenar las planas de Los Sucesos y Las Ocurrencias de la Semana; y decimos que no ha dicho aún esta boca es mia, porque no sabemos que haya salido de Fomento otra disposicion sobre este particular que la de mudar los botones de los inspectores del Gobierno.

Y no recordamos más, á no ser el reconocimiento del puente de Castjon: sobre ello dice un colega:

«Todavía no ha dicho «esta boca es mia» la comision del Gobierno encargada de examinar el temido puente de Castejon, en la línea férrea de Zaragoza á Pamplona, y esa incomprensible tardanza contrasta con la solicitud laudable de las autoridades. El gobernador de Navarra, atendiendo al clamor general del público, ofició al ministro de Fomento hace unos días, por sí quería

adoptar en el asunto alguna medida capaz de calmar tanta alarma, y el Ayuntamiento de Tudela acaba de tomar el acuerdo de interesar á los diputados navarros para que gestionen la construccion de otro puente.

Entre tanto, la calma serénica de esa empresa, en asunto de vida ó muerte para el viajero, ¡á qué tristes comentarios se prestaría!..»

Después de leer esto no nos extraña que por el público circule la noticia de que el Sr. Pidal vá ser incluido en una combinacion de alto personal, mandándole á Berlin, pues ciertamente que en esto de los ferro carriles no tiene tino, ni el menor acierto, y va á poner en compromiso al Gabinete, pues cuando un ministro se hace tan impopular como el señor Pidal, un en esta cuestion tan vital para el país, revela falta de dotes administrativas. Lo mejor es relevarle con personas de superior capacidad.

Acercas del nuevo crimen que se ha cometido en Torrelaguna por el terrible criminal Melchor Lafuente, y del cual dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, tenemos á la vista una carta de aquella localidad, en la cual se nos dan detalles acerca del suceso y del carácter del feroz asesino.

Dicha carta, escrita por persona que nos merece entero crédito, dice así:

«Como quiera que la prensa se ha de ocupar del hecho horrible sucedido aquí en el día de ayer, á todo escape le pongo estas líneas, puesto que si se publica la noticia en ese periódico, puede ir sobre lo cierto. Ayer (el 14) á las doce de la mañana, fué asesinado el alcalde de esta cárcel, dándole 15 puñaladas.

El autor del hecho ha sido el preso que en ella habia con grilletas á los pies, llamado Melchor Lafuente, que es el mismo conocido por aquí con el título hombre Aera, á causa de haber asesinado al juez municipal de Cabeza de Buitraço y dos más, hiriendo á él en la noche del 2 de Mayo del corriente año. Este hombre tigre, cuya causa se encontraba en tramitacion habia decidido matar al juez, escribano y alcalde, y por desgracia este último al entrar de rejas adentro, de la prison, á reprenderle por que le llamó pilla, tunante y otros mil improperios, se avalanzó á él, y con una navajita le inflirió multitud de puñaladas, dejándole muerto. La entrada de él juez en la cárcel fué imponente, pues el asesino aguardó navaja en mano, y dispuesto á atacar á la autoridad, de modo que la guardia civil tuvo que hacer demostraciones de sus armas para contentarlo.

Viéndose perdido, con la misma navaja con que habia dado muerte al alcalde intentó suicidarse, lo que no pudo lograr por haberse asegurado. El pánico aquí es grande, y más al ver ese tigre hombre dispuesto á concluir con todo el que se le presentara. El juzgado no descansa en la instruccion de la causa, noche y dia, para que lleve el reo consigo la pena que merece. Digno es del mayor castigo el celo del señor juez de primera instancia de Torre Laguna en vista de la actividad que despliega en una causa que ha de ser célebre en los anales del crimen.

Felicidades á aquella autoridad judicial, tanto más, cuanto por milagro se salvó de los ataques del asesino.

Noticias políticas.

Dice La Correspondencia. «Ayer circularon rumores completamente infundados sobre combinacion de alto personal. Se dijo que el Sr. D. Francisco de Cardenas iria de embajador á Paris, lo cual no es cierto. Se dijo que el Sr. D. Manuel Silveira seria nombrado gobernador del Banco de España, y no es cierto tampoco. Se anunciaba que el Sr. Pidal y Mon seria nombrado representante de España en la conferencia de Berlin, y tampoco es exacto.

Se añadía que entre el ministro de Estado y el de Fomento hay conflicto pendiente, y no es verdad.

Se daba como cosa probable el nombramiento del general Quesada para la capitanía general de Filipinas, para sustituir en el mes de Febrero al general Jovellar, y nada ha pensado el Gobierno sobre el asunto.

Y se ha indicaba general Fajardo para sustituir al general Castillo, en la isla de Cuba, y nadie ha formulado en las esferas oficiales semejante idea. Inventando rumores semejantes se podría satisfacer la pueril curiosidad de las gentes, pero se las daría un alimento completamente sofisticado.»

En la semana próxima se llevará á efecto una pequeña combinacion de gobernadores civiles.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando, á su instancia, al magistrado de la Audiencia de lo criminal de Avila, D. Manuel Morales, á la de Córdoba; y el de esta, D. Francisco Goyoso, á la de Avila.

—Otra indultando á Julian Sadia de la mitad de la pena de un año y nueve meses de prision correccional que le fué impuesta en causa por el delito de lesiones; y á José Murrato de la mitad de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusion, que le fué impuesta por el de homicidio.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el destino de oficial primero del capitán de navío de la Armada don Carlos Garcia de la Torre y nombrando para este cargo á D. Juan Nepomuceno; nombrando oficial primero de dicho ministerio al capitán de fragata de la Armada D. Luis Pastor; relevando del cargo de ordenador del apostadero de la Habana á D. Francisco Franco; promoviendo al empleo de brigadier de artillería de la Armada al coronel don Federico Santaló; promoviendo al empleo de mariscal de campo de dicho cuerpo al brigadier D. Enrique Banió; promoviendo al de ordenador de marina de primera clase á D. Antonio María de Reina; autorizando la contratacion, sin las formalidades de subasta, de una máquina dinamométrica para el arsenal del Ferrol; disponiendo sea baja definitiva en su escala el capitán de navío de primera clase D. Felipe Ramos Izquierdo.

Gobernacion.—Real órden confirmando la suspension al Ayuntamiento de Coles (Orense.)

Fomento.—Otra aprobando el acta de la subasta celebrada el 18 de Setiembre próximo pasado para la concesion de un tram-via con motor de vapor desde la estacion de Flassá á Figueras hasta Palamós.

—Otra declarando que la sociedad Catalana general de crédito sustituye á la compania española de ferro-carriles económicos en todos los derechos y obligaciones que respecto del Estado se derivan de la concesion del ferro-carril de Mollet á Caldas de Montbny, otorgada por real órden de 18 de Julio de 1872

Letras y Artes.

Ayer celebró su junta semanal la real Academia Española, presidida por el Sr. Fernandez Guerra (D. Aureliano), como individuo más antiguo, por haber rehusado la presidencia el señor ministro de Fomento, que de derecho le corresponde. Asistieron tambien nuestro embajador en Francia y el señor director de Agricultura.

Las comisiones de Diccionario y Etimologías dieron cuenta del hisonero estado de sus trabajos, que están para terminar, y propusieron algunas dificultades que fueron resueltas.

El censor Sr. Cañete propuso que la Academia se suscribiera á la costosa y notable obra que el Sr. Rada y Delgado acaba de publicar sobre interpretacion de los jeroglíficos mejicanos.

Se dió cuenta de varias comunicaciones remitidas por las Academias americanas correspondientes de la Española, altamente expresivas y lisonjeras para España, y de haberse establecido una en Chile, como tambien de que la mayor parte de aquellos Gobiernos habian mandado tener como de texto único en las escuelas de ensenanza de sus países respectivos la Gramática y el Diccionario de la primera de nuestras Academias ordenando asimismo que con arreglo á la ortografía Castellana se escriban y publiquen todos los documentos del Estado.

Estas cariñosas y fraternales comunicaciones, por las que reconocen, aplauden, respetan y aman cada vez más á la patria común, sus hijos de América, dieron lugar á manifestaciones y palabras de sincera estacion y de union por parte de los señores académicos, y entre otros el Sr. Silveira, que celebró la cordialidad de la colonia americana de Paris, por haberse apresurado á contribuir con respetable suma á la creacion de un monumento á Moratin, y á celebrar funerales por la muerte de Garcia Gutierrez.

El Sr. Menendez Pelayo dió un brillante informe del primer cuaderno del Diccionario español que empieza á publicar en Colombia el académico correspondiente Sr. Cuervo. La Academia acordó enviar una entusiasta felicitacion á su digno compañero.

El Sr. Alarcon leyó un informe de la comision examinadora sobre novelas presentadas á concurso de premios, y se acordó que desde la junta próxima se comiencen á leer aquellas, para que después de oirlas puedan votar los académicos con todo conocimiento de causa.

El Sr. Cañete propuso que constase en actas la satisfaccion de la Academia por el nombramiento del Sr. Tamayo para director de la Biblioteca Nacional, felicitándose con efusion á los señores Pidal y Fernandez Guerra por haber propuesto á S. M. el Rey tan acertada eleccion.

Los Sres. Pidal, Fernandez Guerra y Tamayo dieron gracias expresivas por estas halagüeñas palabras y deseos, pronunciándose por una y otra parte discursos tan cariñosos como elocuentes.

Examináronse cédulas para Diccionario suscritas por la Academia Mejicana y por el Sr. Quirós de los Rios; casi todas fueron aceptadas y aplaudidas, levantándose después la sesion.

Noticias generales.

Segun hemos oido, los Sres. Cánovas del Castillo y Saevedra presentaron anoche á la Academia Española una propuesta firmada por los dos respetables y doctísimos académicos, designando al reverendo padre Mir, persona de relevantes dotes intelectuales y morales, para ocupar el sillón que allí dejó vacante á su muerte el Sr. Garcia Gutierrez.

El Sr. Mir es el celebrado autor del libro titulado Armonia entre la ciencia y la fe, que actualmente se halla traído á todos los idiomas europeos. La eleccion, por tanto, se ha tenido por acertada entre los académicos á quienes hemos oido hablar sobre el particular.

Ayer se celebró en el juzgado de la Universidad el juicio de faltas contra los dos apóstoles detenidos últimamente en la Calle del Espíritu Santo. Prestaron declaración 17 testigos. El fiscal pidió un mes de arresto para cada uno de ellos.

El Ayuntamiento de Castellon ha elevado una exposicion al ministro de Hacienda en solicitud de que se habilite la adriana del Grao de dicha capital para la descarga de toda clase de articulos, excepto tejidos, bacalao, frutos coloniales, azucar y petróleo.

Los señores general Foster y don Salvador Albacete conferenciaron ayer tarde sobre el tratado de comercio que negocian, y que lleva trazas de terminar en un breve plazo.

Si no estamos mal informados, el ministerio de Marina se propone, en vista de las concluyentes experiencias comparativas que acaban de tener lugar en Spezia entre las planchas Schneider y las mixtas, conocidas por el nombre Compond, de las cuales, según la relacion registrada por los periódicos más importantes de Europa han sido declaradas superiores, cambiar el blindaje del acorazado que está en construccion, fórroléole con las planchas Schneider en lugar de las mixtas que estaban designadas.

Esta resolucion, si es exacta, demuestra una vez más el celo con que el ministerio de Marina vigila los intereses de nuestra armada.

Dice El Globo: «Creemos que el señor gobernador de Madrid prestará atencion á las siguientes líneas:

Por tolerancia, benevolencia, indiferencia ó vista gorda, los agentes de su autoridad dejan que en ciertos sitios de comidas y bebidas, tabernas, etc., entre y salga gente después de las dos de la madrugada.

En cambio, en los cafés y restaurats, cuya tranquilidad está garantida con la bien educada clientela que á ellos concurre, se da el triste caso de que pasada dicha hora tengan cerradas sus puertas.

Y ahora que se va á abrir el teatro de la Opera, y sin necesidad de esto, habida cuenta de lo tarde que en Madrid concluyen ciertos espectáculos, conveniria al interés del vecindario, según se nos dice y recomienda, que se prorogara la hora de cerrarse algunos establecimientos acreditados.»

Un sujeto estaba dormido en la Plaza del Rastro en una postura poco decorosa.

Pasaron dos guardias de seguridad, y le manifestaron se levantase. El interpelado así lo hizo, pero como no le gustara que aquellos agentes le impidieran el reposo, la emprendió contra ellos á mordiscos, botetadas y puntapiés, obligándoles á pedir auxilio á otros compañeros. Después de reunidos cuatro agentes, y no sin alguna resistencia, pudieron detener á la fiera.

La Juventud Católica de Madrid abre desde hoy la matrícula de sus escuelas gratuitas nocturnas para obreros.

Sólo serán admitidos los obreros que hayan cumplido diez y seis años, excepcion hecha de los matriculados en el curso anterior.

Las clases tendrán lugar de nueve á diez de la noche.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha comunicado al de Estado, que á su vez lo hará á los representantes de España en el extranjero, la real órden circular reduciendo las cuarentenas por tierra.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Peninsula.

Las lluvias inundaron el martes casi toda la poblacion de Santander.

Las calles, convertidas en torres, no permitian circular ni á los carruajes.

Los coches del tram-via urbano descarrilaron en la primera Alameda.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal; pero las pérdidas del comercio y de los particulares, cuyas casas se vieron inundadas, fueron de gran consideracion.

Anteayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales, 6 personas, y en el municipal, 32 y 2 fetos.

En la noche del viernes último se encontró ahogado en un pozo del cortijo denominado «Isletos Bajos», término de Jerez, á un jóven que se hallaba de zagal en el citado cortijo.

En la Escuela de Ingenieros de Caminos darán principio desde el martes próximo, en clase pública y gratuita, las explicaciones de geometria descriptiva y aplicaciones geométricas, encomendadas al ingeniero D. Enrique Fernandez Villaverde.

La comision de substancias nombrada por la Sociedad Económico-Matritense se constituyó anteanoche, reinando entre los señores de la misma el proposito de inspirarse en la mayor imparcialidad para descubrir las causas de la subida del precio del pan y para proponer los medios de remediar el grave daño que sufre el pueblo madrileño.

Dice un periódico: «El delegado especial de incendios, señor Latorrientes, ha presentado la renuncia de su cargo, y un periódico de la noche supone que la renuncia debe tener íntima relacion con el hecho de haber votado el alcalde en la sesion última contra una propuesta de ascenso que hizo dicho delegado en favor de uno de sus subalternos.

Si hubiera ocurrido un nuevo incidente en que quedar á demostrado una vez más lo detestable del servicio y la opinion pública se hubiera vuelto á alarmar y la prensa toda pidiera otra vez que se llevaran á cabo las reformas que el ramo necesitan, de seguro que el señor Latorrientes se hubiera quedado tan tranquilo como otras veces, y en todo hubiera pensado menos en abandonar un puesto en el que nada bueno hacia.

Pero eso de que no se aumenten el sueldo á un patrocinado suyo es cosa que no se puede sufrir.»

Crónica negra.

A las cinco y media de ayer tarde, próximamente, se dió cuenta al juzgado de instruccion de guardia de que en el portal de la casa número 15 de la calle de San Hermenegildo, se habia cometido pocos momentos antes un sangriento crimen.

Sin pérdida de tiempo nos trasladamos al sitio del suceso, y vimos en medio del referido portal el cadáver de una señora.

Un numeroso publico estaba aglomerado junto al edificio. Entre los concurrentes se decia que desde hace unos meses habitaban en el piso principal un caballero llamado D. L. R., casado con doña C. M.

Parece que entre ambos cónyuges se sostenian algunas veces acaloradas disputas por cuestion de celos.

Ayer tarde, al regresar á su habitacion D. L. R., se encontró en la escalera á doña C. M., y parece la dijo: «¿A dónde vas?» — Voy á comprar unas telas.» — parece le contestó.

El marido se obstinó en que no habia de salir; ella en que sí, y con tal motivo se produjo la reyerta que dió por resultado la muerte de la infeliz esposa, que cayó al suelo exánime, á causa de dos disparos, cuyos proyectiles le interesaron la masa encefálica.

Al ruido de las detonaciones, un cabo de órden público penetró en el portal y arrebató el revolver al marido, evitando el suicidio que queria consumar.

La señora estaba en cinta. Este infornado matrimonio tenia cuatro hijos.

Dícese que el presunto autor del crimen es oficial de ejército.

A las siete de ayer tarde practicaba el juez de instruccion las oportunas diligencias, recibiendo declaracion al detenido.

El Cólera

Continúa el descenso hace días iniciado en Italia y Francia. En España, la salud pública, no puede ser más satisfactoria, pues no ha

vuelto a presentarse ningún caso sospechoso. Las últimas noticias telegráficas relativas al cólera en el extranjero son las siguientes: En Nápoles se registraron ayer 31 casos y 23 defunciones; en sus cercanías 14 casos y siete fallecimientos, y en el resto de la provincia 11 casos y ocho defunciones.

En la provincia de Bolonia, un caso y dos defunciones, y en Reggio, un caso y tres fallecimientos. En Cete se satisfactorio el estado de la salud pública. Desde mañana dejará de telegrafiar diariamente el vice-cónsul.

En Perpiñan y en todo el departamento de los Pirineos Orientales no ha experimentado alteración alguna la salud pública. En Génova se registraron ayer cinco casos, y no hubo defunción alguna colérica.

En el resto de la provincia nueve casos y 10 fallecimientos. En la de Massa dos casos. Ayer ocurrieron dos defunciones del cólera en Marsella. En Módena (Italia), una.

El estado de los lazaretos marítimos de España, es el siguiente: En el de San Simon en Pontevedra, existían 15 buques, 176 tripulantes y cinco pasajeros.

En el de Mahon 26 buques, 412 tripulantes y 481 pasajeros. Entrados 2 buques y 16 tripulantes. Salidos 9 con 69 y 68. En el de Santander existían 32 de los primeros, con 330 de los segundos y 8 de los terceros.

Consejo de ministros. A las nueve de la mañana se han reunido los consejeros bajo la presidencia del Rey.

El primero en salir fué el Sr. Quesada, verificándolo una hora antes que sus compañeros por tener que asistir a la inauguración de las obras de los cuarteles que han de construirse en la dehesa de los Carabanchales.

hía de Corisco, cuestión en sentir de los ministros, de mucha trascendencia. La circular que hace tiempo dirigió Mr. Granville a las potencias respecto de las indemnizaciones que pudieran haber a los europeos por el bombardeo de Alejandría, también se ha tratado, aunque a la ligera.

El señor Silveira ha puesto a la firma la concesión de tres expedientes de indulto a favor de otros tantos reos sentenciados por las Audiencias de León, Martos y Navarra.

El de Marina también ha traído asuntos referentes a su departamento, y entre ellos una propuesta de ascensos reglamentarios. El de Hacienda ha dado cuenta del estado, en que se encuentran los trabajos referentes a los presupuestos, con el fin de presentarlos cuando estén en su completa terminación a las Cortes.

El señor ministro de Ultramar no ha asistido, pero esto no ha sido causa para que no se tratase de la cuestión económica de la isla de Cuba. Este punto ha sido el que más ha llamado la atención de los consejeros pero nada en concreto se sabe de los acuerdos tomados porque sobre ellos, se ha guardado reserva.

De Gobernación nada en absoluto se ha tratado. En este Consejo no ha habido novedad de ninguna especie, y según los ministros han manifestado, se encuentran mas amigos que nunca, y con mas valor que nunca para seguir al frente de los negocios públicos.

La cuestión de Italia también se ha tocado, y el Sr. Elduayen ha manifestado que las relaciones con el Vaticano no pueden ser más cordiales y afectuosas, como dicen lo prueba la última conferencia con Monseñor Rampolla.

El Consejo terminó a las doce y media, pasando solo el Sr. Pidal a ofrecer sus respetos a S. M. la reina doña Isabel é infantas.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: PARIS 16.—El teniente coronel Donnier, que mandaba las tropas que el día 10 del corriente consiguieron una brillante victoria en el Tonkin contra las fuerzas regulares chinas, ha sido promovido por telégrafo al empleo de coronel.

COLONIA 16.—La Gaceta de Colonia da la importante noticia de que Portugal ha renunciado al tratado con Inglaterra sobre el Congo, adhiriéndose a la opinión de Alemania á cuya iniciativa se debe la reunión de la conferencia de Berlín que debe tratar de los asuntos del Africa Occidental.

muerdos y heridos un gran número de chinos. Reina grande efervescencia en el Celeste Imperio contra los cristianos. The Standard censura la severidad del gobernador inglés de Hong-Kong contra los chinos, lo cual contribuirá tal vez a poner mas en peligro la seguridad de los europeos residentes en el Celeste Imperio.

RIOJANEIRO (Brasil) 16.—Al señor Teixeira de Macedo, ministro plenipotenciario del Brasil en Madrid, le reemplaza el señor baron de Itajuba. El señor Carvalho Borges ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Lisboa, y el señor Arinos va con el mismo cargo á Paris.

PARIS 16.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 77 95; 4 1/2 por 100, 108 80 0/0. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59 85; obligaciones de Cuba, 490 00; consolidados ingleses 101 3/16.

LONDRES 16.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 7/8. PARIS 16.—Cámara de los diputados. Sesión de esta tarde. El Sr. Raoul Duval, individuo de la derecha, anuncia una interpelación al Gobierno sobre la cuestión de China.

PARIS 16.—Un despacho de esta Agencia, fechado hoy en Hanoi, dice que el ejército chino que operaba en el Tonkin se dispersó completamente despues de los hechos de armas ocurridos posteriormente al día 10, abandonando los muertos y los heridos y un inmenso material de guerra.

EL CAIRO 16.—Segun un despacho de Dongola, el Mehdi ha salido de Sio-beld, dirigiéndose al Sudoeste. Dicho telegrama pretende que aquel caudillo esta muy desalentado en vista de los reveses que últimamente ha sufrido.

BERLIN 16 (noche).—Sábese ya fijamente que la conferencia encargada de tratar sobre los asuntos de Africa se reunirá á principios de Noviembre. Se confirma la adhesión de Portugal. Continúa las negociaciones entre Alemania é Inglaterra sobre este asunto, sin que se haya obtenido ninguna declaración de esta potencia favorable á la aceptación, ni tampoco una negativa, como indicó ayer The Times.

La asociación internacional Africana no estará representada. BERLIN 16.—La corbeta de guerra alemana Leipzig ha enarbolado el pabellon alemán en Porto Seguro, en la costa de Esclavos (Africa Occidental), con el asentimiento de los principales jefes indígenas.

El comandante del buque ha declarado que aquel territorio queda bajo el protectorado de Alemania. BUDA-PESTH 16.—Cámara de Diputados de Hungría.—El ministro señor Tizz declara que las relaciones entre Alemania y Austria son muy intimas, teniendo por objeto el mantenimiento de la paz.

Añade que las relaciones de ambas con Rusia son también muy amistosas. Manifiesta que Alemania y Austria se han aliado contra todos los peligros exteriores, y que Rusia se ha adherido á esta política en la entrevista de los tres Emperadores celebrada en Skier-niewice. ROMA 16.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 87 defunciones del cólera en toda Italia, de ellas 35 en Nápoles.

Ayer tuvimos corrida extraordinaria; fueron los cuatro primeros toros muertos por Lagartijo y el Gallo, los dos últimos por el Torerito y Guerra, estos sin perjuicio de banderillear. El primer toro se llamó Frailero. Rafael le dió tres laces. Tomó ocho varas, dió dos caídas y mató dos caballos.

El Torerito dejó un par magnífico. (Palmas.) Rafael le dió muerte con un buen descabello. El segundo llamábase Aguardeniero. Cumplió en varas, tomando seis de Calderon y Veneno; dió al primero dos caídas y mató dos caballos.

Guerrita prendió un par y el Morenito uno superior. (Palmas) El Gallo, acabó con una estocada honda é volaplé. Zambombito nombraban al tercero. Fué superior en varas y mucho poder. Tomó 14 puyazos, dió cinco caídas y mató seis caballos.

Maneue dejó unopar bueno cuarteando, y el Torerito prendió al seego uno regular. Rafael lo mató de una estocada baja. Rigolero fué el cuarto. Gallito le dió un quiebro de rodillas lucidísimo.

El toro fué fino y de sangre. Tomó diez varas, dió cuatro caídas y mató tres caballos. El Gallo mató á la res de una estocada baja. Capuchino fué el quinto; sufrió seis puyazos y mal hirió el caballo de Manuel Calderon.

El público pidió banderilleasen los matadores. Entró primero el Gallo, dejando un par buenísimo al cuarteo, y un par bueno Rafael. El Torerito le dió un pinchazo buenísimo y media estocada, de la que se echó.

Jerezano siguió en la peles. Tomó ocho varas y dió dos caídas, y matando un caballo pasó á banderillas. Guerritaacabó con el toro de una gran estocada.

La corrida puede desde luego calificarse de buena. Temperatura. La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° centígrados sobre 0. A las doce de idem, 17°. A las cuatro de la tarde, 15°. A las seis de idem, 13°. La máxima fué 19°. La mínima, 5°. El barómetro marca 715 milímetros. Buen tiempo.

4 por 100 interior..... 59 80 Idem exterior..... 60 15 Amortizables..... 74 25 Cubas..... 88 10 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 91 20 Banco de España..... 282 50

CAMBIOS. Lóndres, 90 dias fecha..... 47 00 Paris, 8 dias vista..... 4 26

TELEGRAMA DE BARCELONA. Bolsin. Contado..... 60 08 Exterior..... 60 37

BOLSIN DE LA NOCHE. Contado..... 60 20 Fin de mes..... 60 20 Próximo..... 60 00

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists lottery numbers and prizes for Lotería Nacional.

Table with 3 columns: Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil. Lists lottery numbers and prizes.

Table with 3 columns: Nueve mil, Diez mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil. Lists lottery numbers and prizes.

Table with 3 columns: Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil. Lists lottery numbers and prizes.

Table with 3 columns: Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil. Lists lottery numbers and prizes.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas. Los dem id. del segundo premio lo están con 1.300 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el día 27 de Octubre. Constará de 26 000 billetes, al precio de 3 pesetas.

to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brouquitos, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1863. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer

de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revelenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos,

vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs. una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-38

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general en el organismo, es sin duda la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del Pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña.—5

Murcia, 1.º Febrero 1882.
Sres Lanman y Kemp:
Muy Sres. míos:
Aprovechando la indicación que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada Zarparrilla de Bristol, en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes; que, teniendo un cáncer de muy mala cariz, que anezababa destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de ustedes afectísimo y s. s. q. b. s. m., José Franco Illán.
Su casa calle S. Antolin num. 18-37.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 2 céntimos línea; por tres o más á 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna; recuadros, sencillos, redondeados y sinuados, 10 céntimos línea; continuados desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago al día de la primera publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A las columnas 5 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª pías.
A las columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25, o 100.—Gratis a los que imprimen en las esquinas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Día 19 Octubre. SALIDA. PUESTA.
Sol. 6-12 m | 5-17 m
Luna. 06 24 n | 3-19 m

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo XX: San Pedro Alcántara cf. y fr. y Santa Rosina vg.

Martirologio.—San Pedro Alcántara, confesor, nació el año 1490 en la villa de Alcántara (Extremadura) Al paso que se iba haciendo mas sábio en las letras humanas y en la filosofía, se iba haciendo mas santo. Estudió en Salamanca el derecho canónico. Concluidos los estudios tomó el hábito en el convento de Manjarrez de la orden del seráfico Padre San Francisco á la edad de diez y seis años. Después que profesó, lo enviaron á un convento muy solitario. Su ayuno y sus penitencias fueron crueles y espantosas, y cediendo á sus superiores fué ordenado sacerdote, siendo admirable su elocuencia en el púlpito. Llamado á Portugal, sus sermones hicieron numerosas y valiosas conversiones. Promovido á Provincial emprendió la reforma de la orden, estableciendo un convento en Portugal en la embocadura del Tajo. Habiendo caido enfermo hizo que le trasladasen al convento de Arenas, donde espiró el 18 de Octubre de 1562.

Jubileo.—Domingo: En la iglesia del Sto. Rosario y se aplica por los vivos y difuntos de la Aurora, misas de hora, y en la de San Miguel por D.ª Teresa Morales de Matencio, misas de hora.

Boangelio.—El de mañana es de S. Juan, cap. 4, v. 46 hasta el 53: «El Señor dió salud en Cafarnaun á un hijo de un Principe».

Cultos.—En la parroquia de San Juan se reza el Sto. Rosario todas las mañanas del presente mes. Por la noche al toque de oraciones se manifiesta á J. C. S., se reza el rosario, con lectura de meditaciones, después se reserva y se termina con la Letanía Santísima cantada en procesión claustral. Los sábados, salve. Los domingos misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, y el ejercicio por la tarde. El día del Santísimo Rosario y el de Todos los Santos comunión general.

—La comunidad de Madres Capuchinas consagra al Santísimo Cristo de la Salud, su Divino y consolador Esposo, un solemne novenario para obtener de su gran misericordia la salud corporal y espiritual de sus devotos, el que celebra por las tardes á las cinco y terminará el 26, en cuyo día será la función á las 9 y media de su mañana, siendo orador el señor D. Félix Sánchez, coadjutor de la parroquia de San Bartolomé. Todo con asistencia de música.

—A María Santísima de la Aurora, tributa su cofradía en la iglesia del Santo Rosario, una solemne función que dará principio hoy al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario y cantándose una solemne salve. Mañana á las 10 se cantará misa solemne, en la que predicará el Sr. D. Francisco Peña Lopez. Por

la tarde á las 3 se hará el duodenario de la Vela y alumbrado, predicando el Sr. D. Pedro Zaragoza, y después se verificará la Misa. Todos los actos serán con asistencia de orquesta. El lunes 20 á las 7 y media de la mañana, tendrá lugar el aniversario por los cofrados difuntos.

—Mañana concluyen en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen los ejercicios espirituales, de la ilustre cofradía de la Preciosísima sangre. A las 7 de la mañana habrá comunión general: á las 8 y media misa solemne y letanias mayores, y al toque de oraciones el último ejercicio.

—Mañana 19 será la misa de San José á las 7 y media en San Nicolás

Los ejercicios del Santo Patriarca se harán á las 3 de la misma tarde.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funciones para mañana.—Por la tarde á las 3: PÍCIO, ADAN Y COMPAÑIA.—NADIE SE MURRE HASTA QUE DIOS QUIERE.—EL LUCKRO DEL ALBA.—Por la noche á las 8, 2.ª de abono, LA MARSELLESA.

PLAZA DE TOROS.
Mañana á las 3 de la tarde, ascension por Pastor, navillos y regalos á las señoras.

Anuncios.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEMON.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIERRE FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian.

PIÑÓN

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos á hilo de Touchard en Valladolid.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. ALLEN

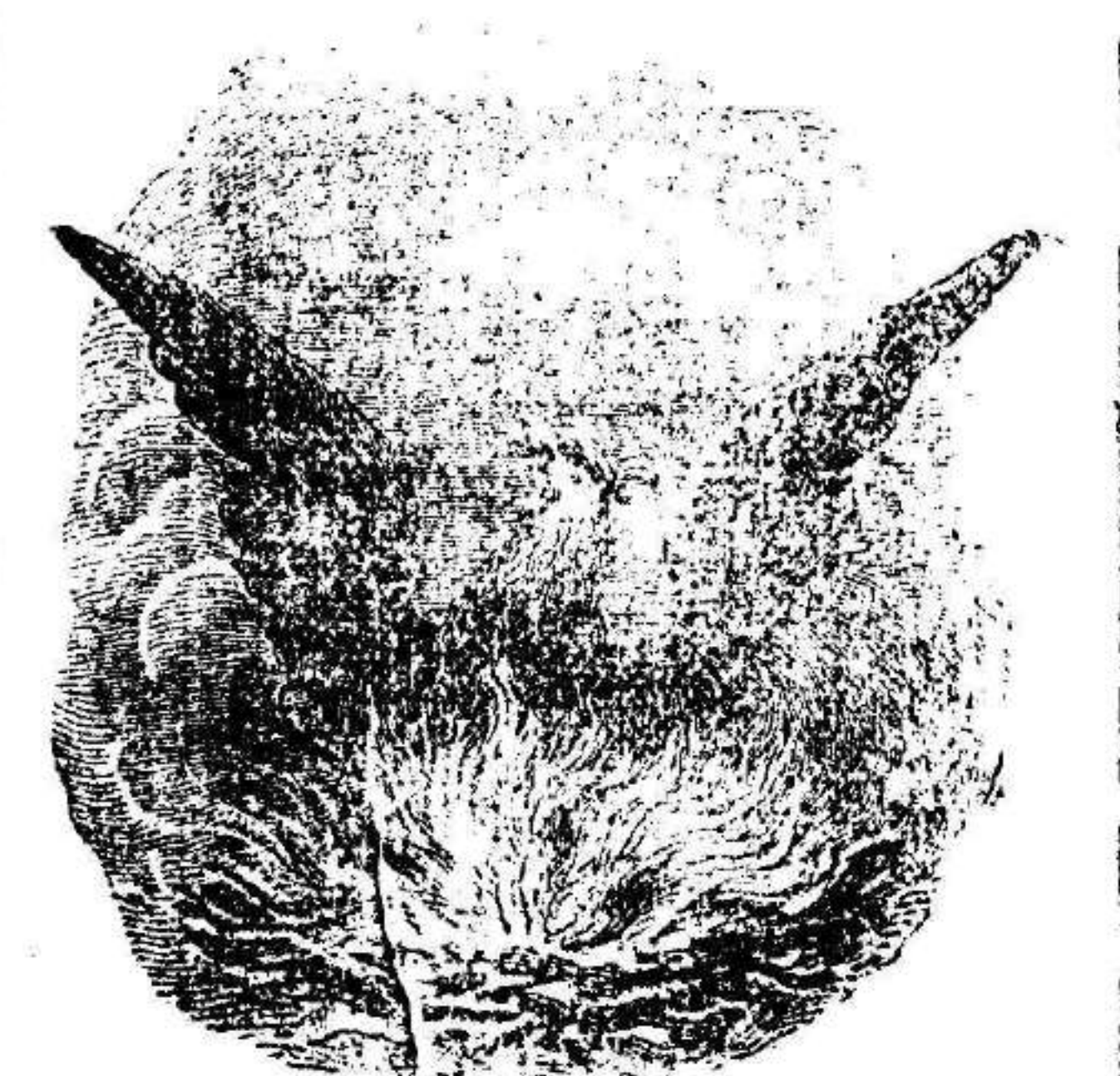
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

«UN FRASCO BASTO.» Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN».

Depósito Principal—114 y 116, So. thampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casin 52-9

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con fórmu la Bristol, no es legítima.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian

Venta por mayor casa de D. Vicenta Ferrer y Compañia, Barcelona.

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2.

Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras á los periódicos en Madrid, provincias, extranjero y ultramar.

Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos.

Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martin.

CAPSULAS OBERLIN

Una de las mayores dificultades que ofrece la administración del Aceite de Hígado de Bacalao, del Aceite de Hígado de Bacalao crasotado y del Aceite de Ricino es producida por el gusto nauseabundo de estos medicamentos.

Con las Capsulas Oberlin, merced á su elasticidad y completa solubilidad, pueden los enfermos absorber veinte ó treinta veces mas medicamento que con todas las fabricadas hasta el día.—Las Capsulas Oberlin son de tres dimensiones (pequeñas, medianas y grandes).

AVISO IMPORTANTE: Hechas de un envoltorio elástico, no ofrece su administración el menor inconveniente y trágico. Las mismas grandes son fácilmente como un bocado de alimento cualquiera.—Paris: OBERLIN, Place Cadet, 17.—Madrid: Pedidos á C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31.

En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

el dolor de muelas por fuerte que sea

Calma y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 140 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Don Hilario Gris Andreu,

de Aguilas, se suscribió á LA PAZ en 1.º de Marzo de 1873 y pagó hasta fin de Agosto; se le sirvió hasta fin de Diciembre y quedó á deber 8 pesetas de los cuatro meses. Rogó en 13 de Diciembre de 1881 se le volviera á suscribir, y á pesar de no haber abonado dicha cantidad se le sirvió el periódico; no pagó, se enviaron los recibos á Aguilas y fueron devueltos; se le reclamó diferentes veces y en 27 de Junio de 1883 ofreció saldar la cuenta; no cumplió y en 1.º de Marzo de 1884 se le dejó de servir la suscripción, quedando á deber 31'12 pías. y en total 39'12.

ENOSÓTERO para conservar, mejorar y aumentar el color natural de los VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podían conservarlo en sus casas para el consumo particular.

Muchos cosecheros afirman que el que pone Enosótero en sus vinos los asegura contra toda alteración y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas mas por hectólitro. Por está ningún vinicultor entendido deja de emplearlo.

Únicos representantes en España: señores ALONSO y URIARTE, calle Moncada, 20, BARCELONA.

Depósito en Murcia: Sres. Fernández y Rjen.

LÍNEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Octubre el grande y magnífico vapor español

ANA DE SALA

su capitán D. Francisco de Legama

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES

y Rosario de Santa Fé, sin trahordo, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas y ventiladas cámaras.

1.º 140 duros, 2.º 100 duros y 3.º 40 duros.

Informarán, Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, 1.º.—BARCELONA. 13-11

LAS CAMPANAS DE METAL FONT

son de la misma hechura que cada uno quiera, pero de distinto metal que las antiguas; alargan el sonido doble que las de bronce y son de más duración; sirven para el servicio de las iglesias, pudiendo repararlas, voltearlas, etcétera, sin peligro de que se rompan.

El fabricante se obliga por cuatro años á cambiar, si alguna se rompe, por la mitad de precio.

Ventajas como estas no se han visto nunca.

Las campanas de metal Font pueden hacerse de hechura romana, esquilón ó timbre, etc., á los precios siguientes:

Desde una arroba hasta 50 arrobas, á 138 reales arroba, desde 50 arrobas á 100 arrobas á 124 reales arroba, y de 100 arrobas en adelante, á 110 reales arroba.

Despacho en Madrid, calle del Meón de Paredes, núm. 21, relojería.

En esta casa también se hallan los muy conocidos y bien acreditados relojes de torre, sistema Canseco, completos con sus esferas, sus campanas y esbeltas campanarios de hierro, á 4,000 reales en adelante.

Relojería Canseco, Mesón de Paredes, 21, Madrid. P. U. 26

PILDORAS DE RIAZA.

Recomendadas por Medicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las intermitentes, ya sean

TERCIANAS, CUARTANAS Ó CUOTIDIANAS.

Caja con ochenta pildoras 20 reales; media con cuarenta 12 reales. De venta en todas las Farmacias de España. En Murcia, Sr. Martinez Cortina, Cadiz, Sr. Morales, y Drogueria del Sr. Mateos, Sevilla, Farmacias del Globo, de San Pedro, del señor Fabia, y Droguería de Huldobro. Lugo, Sr. Cortés; y en Madrid en las mejores Farmacias, y en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. (P. U. núm. 9.)

Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó 1'05 pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 5

Imprenta de LA PAZ.